

1. D. Mateo Blanco Carrascal.
2. D. Santiago Domínguez Martínez.
3. D. Emilio González González.
4. D. Ernesto Valladares León.
5. D. Salvador Rocha Nicolás.
6. D.<sup>a</sup> María Consuelo Panizo Aparicio.
7. D.<sup>a</sup> María Carmen Suárez Fernández.
8. D. Eloy González González.
9. D. José Luis González Díez.
10. D. Ignacio Carvójal Baños.
11. D. Santiago Martínez Morán.
12. D. Antonio Redondo Santos.
13. D. Manuel Pellitero Fernández.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

León, 9 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.579.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición directa y libre, de una plaza de Médico Jefe del Servicio del Hogar Provincial Doz, de Tarazona.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de 15 de julio de 1963, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición directa y libre, de una plaza de Médico Jefe del Servicio del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas más dos pagas extraordinarias y demás derechos inherentes al cargo.

El plazo de presentación de solicitudes será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de la base cuarta de la convocatoria.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4.577.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cabra por la que se anuncia concurso para cubrir la plaza de Gestor-Recaudador municipal.**

Se convoca concurso de la Recaudación Municipal en período voluntario y ejecutivo, por tiempo de cinco años.

La remuneración que percibirá el Gestor será del 2,75 por 100 hasta un cargo de 2.500.000 pesetas y el dos por ciento de lo que rebasa esta cifra, y en ejecutiva, la mitad de los recargos.

La fianza provisional será de 10.000 pesetas, y la definitiva, de 100.000 pesetas.

El plazo para solicitar es de veinte días naturales desde publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos, a las doce horas del siguiente día hábil en este Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1963, para el concurso sobre designación de Gestor-Recaudador en período voluntario y ejecutivo de las exacciones municipales, cuya recaudación se efectúa por recibos, previa aprobación de los Padrones correspondientes y con conocimiento de las bases establecidas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, ofrece el cargo de la expresada recaudación en las siguientes condiciones referidas mediante:

1.<sup>a</sup> Percepción de ..... por ciento de la recaudación en período voluntario hasta un cargo de 2.500.000 pesetas y el ..... por ciento de lo que rebasa dicha suma.

2.<sup>a</sup> Percepción del ..... por ciento sobre lo cobrado en ejecutiva con el 10 por 100 y ..... por ciento sobre lo cobrado en ejecutiva con el 20 por 100.

(Fecha y firma del concursante.)

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, 2 de septiembre de 1963.—El Secretario.—4.467.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Jefe de Jardinería.**

El Tribunal que ha de juzgar los méritos de los aspirantes al concurso cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 5 de junio último y en el «Bole-

tín Oficial del Estado» de fecha 15 del indicado mes, para la provisión de la plaza de Jefe de Jardinería de este excelentísimo Ayuntamiento, estará constituido por los señores que a continuación se citan:

Presidente: Don Diego Benjumea Vázquez, Teniente de Alcalde Delegado de Obras y Servicios.

**Vocales:**

Don Manuel Bono Janeiro, Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Personal.

Don Mario López Rodríguez, Secretario del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José García Fernández, Ingeniero, Profesor de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de esta capital.

Don José Luis Prat Vila, Ingeniero, Inspector Jefe de la Agrupación de Obras y Servicios.

Secretario: Don Fernando Cañete Ayta, Jefe de Negociado de la Escala técnico-administrativa de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos que se determinan en el artículo octavo del vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos y en cumplimiento de la base octava de las que rigen la convocatoria.

Sevilla, 9 de agosto de 1963.—El Alcalde.—4.408.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer plazas de Auxiliares de Farmacia.**

Relación, por orden alfabético de apellidos, de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición.

Número	Nombre y apellidos
<b>Admitidos</b>	
1	D. Cesáreo Buenache Giménez.
2	D. Antonio Buendía Martínez.
3	D. José María Gómez Santamaría.
4	D. Aurelio Hernández Pinto.
5	D. José Lapasó Ibáñez.
6	D. Juan Matéu Mocholí.
7	D. <sup>a</sup> Pilar Matéu Talens.
8	D. Mario Viché Zarranz.

**Excluidos**

Ninguno

Valencia, 30 de agosto de 1963.—El Alcalde.—4.409.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido de selección para proveer plazas de Sargento y Cabo de la Policía Municipal.**

Relación, por orden alfabético de apellidos, de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso:

**PARA SARGENTOS**

Número	Nombre y apellidos
<b>Admitidos</b>	
1	D. Angel Antolí Chorques.
2	D. Antonio Belchi Pérez.
3	D. Diego Broncano Moraño.
4	D. Feliciano Esteras Latorre.
5	D. Juan Giménez Pedraza.
6	D. Nicéforo López López.
7	D. Francisco Marmolejo Montoya.
8	D. Angel Monedero García.
9	D. Manuel Pérez Ariete.
10	D. Carlos Priego Cuello.
11	D. Gregorio Querol Altabás.
12	D. Vicente Rodrigo Camisán.
13	D. José Salvador Sanchis.
14	D. Vicente Torres Tur.
15	D. Francisco Trujillano Tamaya.

**Excluidos**

Ninguno